

## RESOLUCIÓN

Con fecha 19 de enero de 2021 se aprueban por Gerencia las bases para la creación de una Bolsa de Trabajo Temporal dentro de la categoría de mecánico/gruista con objeto de cubrir las necesidades de contratación del Área de Mantenimiento con nº de expediente Gex 2021/5.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 23:59 horas del 28 de enero de 2021 y en vista a la no presentación de candidatos, **RESUELVO**:

**1.- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta las 23:59 horas del día 8 de febrero de 2021**

(Las solicitudes deberán ser presentadas, debidamente cumplimentadas y dentro del plazo establecido, en las oficinas de la sede principal de la Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil, sito en el Polígono Industrial San Pancracio, calle El Carmen, s/n, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 h, o a través de la Sede Electrónica de la empresa <http://egemasa.es/sede-electronica-egemasa/>, según establece la Base Tercera, punto 5. de las bases de la convocatoria.)

**2.- Proceder al anuncio de la presente resolución en la página web y redes sociales de esta sociedad así como en su portal de Transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil.**

Puente Genil a 28 de enero de 2021

Gerente  
(Firmado electrónicamente)

**GERENCIA**

C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tif: 957 609 000 Fax: 957 609 735  
Correo: info@egemasa.es

Página 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV):

**C56E 9117 BD05 D488 D697**



C56E9117BD05D488D697

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Gerente LOPEZ REY ISABEL MARIA el 28/1/2021